

OFICINAS DE INFORMACIÓN DE PRESTACIONES

Proyecto subvencionado por:





¿Qué son las oficinas de información de prestación de servicios?

Son oficinas que pone a disposición de la ciudadanía el Ayuntamiento de Madrid para proporcionar información y apoyar en la tramitación de Ingreso Mínimo Vital y otras prestaciones y ayudas sociales no municipales.

¿Cómo contactar?



91 903 86 64



oipmadrid@madrid.es



699 86 05 02



¿Dónde encontrarnos?

C/ Aviador Zorita, 13 (metro Alvarado)

C/ Ezequiel Solana, 37 - (metro Quintana)

C/ Juan Zofío, 23 entrada por c/ Marina Usera (metro Plaza Elíptica)

C/ Antonio Mairena, 4 (metro Alto del Arenal)

Horario de atención



De lunes a viernes de 10:00h a 14:00h y de 16:00h a 19:00h

Sábados de 10:00h a 14:00h

La atención a la ciudadanía se prestará: de forma presencial, telefónica y telemática ofreciendo la posibilidad de ser atendido tanto a demanda como por cita previa





SOLICITUD PRESTACIÓN INGRESO MÍNIMO VITAL

Puede solicitar este trámite a través de la Sede Electrónica de la Seguridad Social (tanto con certificado digital o Cl@ve permanente como sin certificado electrónico.

	U DEIN	STERIO ICLUSIÓN, SEGURIE GRACIONES		Born	ar	[SICASTANA, DI LA SICIAS TI PRINCIPARIO SECULI SECU	DS STADO STAD SOCIAL RIDAD SOCIAL		
1. DATOS DEL SOLICITANTE 1.1 DATOS PERSONALES										
	Primer apellido	TALES	Segundo ap	pellido		Nombre				
	DNI - NIE	Fecha de caducidad I	DNI - NIE	Pasaporte -	Documento identidad	l de origen	Núm. de la Segurida	d Social		
	Fecha de nacimiento	Sexo Homl	bre 🔲	Mujer	Nacionalidad					
20040724	Marque la opción que corresponda: Divorciado/a Casado/a Casado/a Pareja de hecho con hijos en común Pareja de hecho con hijos en común Viudo/a Separado/a En trámite de separación, nulidad, divorcio o disolución de pareja de hecho legalmente constituida									
	Si no está unido a otra persona por vínculo matrimonial o pareja de hecho debe marcar la siguiente casilla ^(*) (*) En caso de falsedad en relación con la declaración de su estado civil podría incurrir en responsabilidad penal DECLARO que no estoy unido a otra persona por vínculo matrimonial o pareja de hecho.									
IMVcas V.16	Si tiene hijos marque la casilla correspondiente: Custodia compartida con otro progenitor Custodia monoparental o exclusiva									
	¿Reside de forma legal e ininterrumpida en España desde hace al menos un año? SÍ NO Si tiene permiso de residencia en España marque la casilla correspondiente: Permiso temporal Fecha inicio: Fecha fin: Permiso permanente Fecha inicio:									
	1.2 SOLICITUD PRESENTADA POR PERSONA QUE PRESTA MEDIDAS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
	Guardador de hecho Guardador de hecho judicial Curador Defensor judicial Defensor judicial									
	Primer apellido	Segundo apellido			Nombre					
	DNI - NIE	Fecha de caducidad I	ONI - NIE	Correo ele	ctrónico					

1.3 SOLICITUD PRESENTADA POR EL/LA REPRESENTANTE												
Primer apellido		Segundo apellido			Nombre							
DNI - NIE	Fecha de caducidad	DNI ME	Correo electrónico									
Dittable	recita de cadicidad	DNI - NIE	Correo electronico									
1.4 SOLICITUD REALIZADA CON AYUDA DE UNA ORGANIZACIÓN DEL TERCER SECTOR												
Nombre de la entidad												
Número de registro de mediadores sociales del IMV												
1.5 DATOS DE CONTACTO												
Correo electrónico		Telé	fono móvil		Teléfono fijo (opcional)							
4.6 TIPO DE GOLIGO	Secret in											
1.6 TIPO DE SOLICITUD												
☐ Individual menor de 30 años												
¿Su domicilio en España ha sido distinto al de sus progenitores, tutores o acogedores desde hace al menos 2 años?												
¿Ha estado en alta en algún régimen de la Seguridad Social durante al menos 12 meses (continuados o no) en los últimos 2 años ?												
¿Comparte domicilio con otras personas con las que no forma una unidad de convivencia?												
☐ Individual igual o mayor de 30 años												
¿Su domicilio en España ha sido distinto al de sus progenitores, tutores o acogedores desde hace al menos 12 meses? NO												
¿Comparte domicilio con otras personas con las que no forma una unidad de convivencia?												
Unidad de convivencia												
Se considera "unidad de convivencia" la constituida por todas las personas que residan en el mismo domicilio y que estén unidas entre sí por vínculo matrimonial o como pareja de hecho, así como sus familiares u otros con un vínculo familiar análogo hasta el segundo grado por consanguinidad o afinidad, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento familiar permanente.												
Si ha tenido que abandonar su domicilio familiar habitual por encontrarse en alguna de las "situaciones especiales" contempladas en la ley marque la casilla correspondiente: (")												
(*) Consulte cuáles son las "situaciones especiales" en la instrucción número 1.												
☐ Mujer vi	ctima de violencia de g	énero										
Inicio de trámites de separación, nulidad o divorcio o disolución de pareja de hecho formalizada, en los últimos 3 años												
Inicio de trámites de disolución de pareja de hecho no formalizada e inicio de trámites de guarda y custodia de los menores, en los últimos 3 años												
☐ Abandono del domicilio por desahucio o por haber quedado el mismo inhabitable, en los últimos 3 años												
¿Su unidad de convivencia ha vivido de forma continuada desde hace al menos 6 meses?												
□ si												
☐ NO Ma	arque el motivo si es al	guno de los si	guientes:									
	Nacimientos	Adopciones	o acogimientos	Reagru	pación familiar de hijas e hijos menores de edad							
	Defunciones	Proceso de s	eparación/divorcio	Estudio	95							
_	I maria	T	CE									



Puede solicitar a través del formulario web disponible https://imv.seg-social.es/

Descargar solicitud





